LICENCIATURA EN TURISMO

Datos de identificación del espacio curricular
Denominación: "Coordinación y Recreación Grupal".
Código SIU- Guaraní: 15108
Departamento: Turismo
Ciclo Lectivo: 2020
Carrera: Licenciatura en Turismo
Plan de Estudio: ORD. 10/15
Formato Curricular: Taller
Carácter: Obligatorio
Área a la que pertenece: TURISMO Y GESTIÓN (AT y G)
Año en que se cursa: Primero (segundo cuatrimestre)
Régimen: Cuatrimestral
Carga horaria total: 84 horas
Carga horaria semanal: 6 horas
Espacios curriculares correlativos: No posee
Equipo de cátedra: Titular: Lic. Laura M. Saez
J.T.P: Prof. Giselle V. Begnardi
J.T.P: Lic. Dora I. Tramontana

PROGRAMA PROVISORIO

FUNDAMENTACIÓN:

El presente taller se conceptualiza sobre la base de contenidos ofrecidos por la Psicología Social y el papel de ésta en el marco de estudio del turismo, la recreación y el tiempo libre. En dicho marco se explicitan los procesos de socialización, que transita el individuo en los distintos escenarios de su vida de relación. Se brindarán nociones sobre los supuestos básicos de grupo, se ahondará sobre los tipos de grupos, organización y aspectos de liderazgo que podrían presentarse. Se tendrán en cuenta los aspectos comunicacionales verbales y no verbales, expresión, juego y creatividad, que se evidencian en dichos procesos. Se partirá desde los puntos directrices en lo respectivo a recreación, ocio y tiempo libre. Se tendrán en cuenta sus alcances, donde puede desarrollarse y la planificación e intervención para llevar a cabo las actividades a implementar en la intervención recreativa turística. Además, se impartirá conocimiento sobre las herramientas necesarias para ejercitar dichos aspectos. Se tendrán en cuenta los tipos de coordinación en turismo patrimonial, senderismo y conducción de equipos de trabajo.

OBJETIVOS:

Generales:

- Identificar criterios básicos para establecer pautas de coordinación grupal. Desarrollar actitudes, procedimientos y habilidades en técnicas recreativas.
- Apreciar el marco conceptual que origina y da sustento a la socialización del individuo y como este se interrelaciona en los grupos de los cuales pueda formar parte.
- Comprender los valores y contenidos propios de la recreación y la necesidad de su interrelación y contextualización en el campo del turismo patrimonial.
- Analizar y comparar los procesos sociales que se dan en el marco del turismo y los grupos, su relación con el tiempo libre y el ocio en el área de turismo.

Específicos:

- Reflexionar y apropiarse desde la acción y la vivencia de las nociones de juego, tiempo libre, recreación educativa, grupo y roles.
- Adquirir herramientas conceptuales referentes a la dinámica de grupos y equipos. Reconocer los procesos de conformación grupal y liderazgo.
- Obtener nociones específicas en cuanto a la intervención recreativa grupal en el campo del turismo patrimonial.
- Aplicar y ejecutar programas y/o proyectos bajo un marco teórico-práctico.

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

En este espacio y dado el perfil del estudiante, se ofrece la posibilidad de adquirir capacidades donde a través de la experiencia pueda colocarse en "situación de" para la futura acción profesional. Se promoverá el aprendizaje colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas para desarrollar la actividad de coordinación y recreación con grupos de personas. Se espera que el estudiante logre:

- Apreciar el marco conceptual que origina y da sustento a la socialización del individuo y como éste se interrelaciona en los grupos de los cuales forme parte.
- Adquirir herramientas conceptuales referentes a la dinámica de grupos y equipos. Reconocer los procesos de conformación grupal y liderazgo.
- Identificar criterios básicos para establecer pautas de coordinación grupal. Desarrollar actitudes, procedimientos y habilidades para poner en práctica técnicas recreativas.
- Comprender los valores y contenidos propios de la recreación y la necesidad de su interrelación y contextualización en el campo del turismo patrimonial.
- Analizar y comparar los procesos sociales que se dan en el marco del turismo y los grupos, su relación con el tiempo libre en el área de turismo.
- Obtener nociones específicas en cuanto a la intervención recreativa grupal en el campo del turismo patrimonial.
- Reflexionar y apropiarse desde la acción y la vivencia de las nociones de juego, diferencias entre ocio y tiempo libre, recreación educativa, grupo y roles.

CONTENIDOS:

UNIDAD I: El turismo, actividad que se desarrolla dentro del tiempo libre. La relación existente entre recreación y turismo. Evolución de la concepción del tiempo libre a lo largo de la historia. Claves para acercarnos al concepto de tiempo libre, conceptos de naturaleza humana, alienación y libertad. La civilización técnica y el ocio. Paradigma funcionalista y marxista. Tiempo psicobiológico, socioeconómico y sociocultural. Heterocondicionamiento y autocondicionamiento. Enfoque sociológico de J. Dumazedier, ocio como subjetividad. Concepción de F. Munné, del ocio al tiempo libre.

Bibliografía obligatoria:

- Apuntes de cátedra.
- Getino, O. (2009). "Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Mercosur". Bs. As. Argentina. Ed. Ciccus.
- Lema Álvarez, Ricardo. Machado Comba, Luis Alberto. (2015). "La intervención y el juego como intervención educativa". Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes. Facultad de Educación Física. Montevideo. Uruguay. Ed. Grupo Magangá.
- Waichman, P. (2004) "Tiempo Libre y recreación, un desafío pedagógico". Bs. As. Argentina. Ed. P. W.

Unidad II: La relación entre Psicología social en el estudio de los viajes y el turismo. Aspectos conceptuales de la Psicología aplicada al turismo. Temas que conciernen al trabajo con turistas. Concepto de imagen turística. La comunicación en el área turística. Comunicación verbal y no verbal, axiomas de la comunicación humana. Máximas conversacionales. Motivación y necesidades humanas, principales teorías. Liderazgo y equipos de trabajo. Creatividad y resolución de problemas.

Bibliografía obligatoria:

- Apuntes de clase.
- Castaño J.M. (2005). "Psicología Social de los viajes y el turismo". Madrid, España, Thomson Editores.
- Feijoó J. L, Falcón J.P, Pérez Márquez M., Abuin L., Veloso P., Palazzolo S. (2016). "La comunicación en el turismo". Capital Federal. Bs. As. Argentina. Ugerman Editor.
- Porcar M. L. (2008). "La resolución de problemas y la creatividad". Mendoza. Argentina. Editorial EFE. FEEYE.
- Robbins S. (1999). "Comportamiento Organizacional". México. Editorial Prentice Hall.
- Watzlawick, Paul. (2009) "Teoría de la comunicación humana". Barcelona. España. Editorial Herder.

Unidad III: Psicología de los grupos, la influencia de los miembros. Concepto de grupo, definiciones, características y propiedades. Formas de socialización, tipos de agrupamiento, pertenencia y mentalidad colectiva. Tipos de grupos, cohesión y estructura grupal. El interjuego de roles, concepto de rol. Aportes de Pichón Rivière. Roles grupales relacionados

con la tarea, mantenimiento de adecuadas relaciones interpersonales y roles de egocentrismo. Modelo de Gene Stanford, la dinámica grupal, las cinco etapas del proceso grupal. El conflicto en los grupos. Diferencia entre grupo y equipo de trabajo.

Bibliografía obligatoria:

- Apuntes de cátedra.
- Cazares, Y. (1998). El modelo de Gene Stanford. Disponible:http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/999/1/El_modelo_de_Gene_Stanford.pdf. México. Ed. Trillas
- Del Cueto A. M., Fernández A. M. (1985) "El dispositivo grupal". Bs. As. Argentina. Ed. Lugar.
- Hollander E. (1999). "Principios y métodos en Psicología Social". Bs As. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Maissonneuve, J. (2002) "Psicología Social". Buenos Aires. Argentina. Ed. Paidós.
- Luna Pérez N., Quintero Guasca, R E. (2014) "Manejo de Grupos". Cuadernillo elaborado por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje). Formación de ambientes virtuales de aprendizaje. Bogotá D.C. Colombia.

Unidad IV: El rol del coordinador en la recreación. El juego como herramienta de intervención Turística. ¿Qué es el juego?, sus elementos y características. Tipos de juego: de presentación, de romper el hielo, de integración, cooperativos, para trabajar la confianza y al aire libre. Re-creación de juegos.
Educación en y para el tiempo libre. Modelos de referentes recreativos: recreador y recreólogo. Corrientes de la Recreación: Re creacionismo, Animación Sociocultural y Recreación Educativa. Turismo: recreativo, social, educativo y de aventura.

Bibliografía obligatoria:

- Apuntes de cátedra.
- Ahualli Guevara R. L. (2011). "La recreación como práctica de la libertad. Mendoza, Argentina. Laberinto Sur Ediciones.
- Boullon R. (2006). "Planificación del espacio turístico". Ciudad de México. Ed.Trillas.
- Gerlero, J. (2004) ¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación? Aportes para el estudio de la Recreación. Argentina. Ed. Educo.
- Waichman, P. (2004) "Tiempo Libre y recreación, un desafío pedagógico". Bs. As. Ed. P. W.
- Ziperovich, P.C. (2002)." Recreación hacia el aprendizaje placentero". Bs. As. Educando Ediciones.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

- Evaluación continua como proceso. Autoevaluación, co-evaluación.
- Actividades de participación grupal.
- Participación en las actividades desarrolladas en la plataforma virtual.

- Aprobar los trabajos prácticos que se llevaran a cabo con una modalidad grupal. Estos se calificarán y deben encontrarse aprobados para obtener las distintas condiciones de aprobación de la asignatura.
- Aprobar la actividad evaluativa, prevista para la segunda quincena del mes de octubre de 2020. Dicha actividad podrá implementarse a través de modos de enseñanza remota en tiempos de emergencia sanitaria o presencial, dependiendo de la reanudación de la esta última modalidad).

Sistema de acreditación con examen final:

Condición de alumno regular:

El taller se desarrolla en relación a los modos de enseñanza remota en tiempos de emergencia sanitaria COVID-19.

- Participar en todas las clases y realizar la totalidad de las actividades propuestas (foros, tareas, cuestionarios, wiki, etc.).
- Realizar y aprobar un trabajo práctico integrador, para éste se propondrá una consigna, se realizará de modo virtual (en caso de iniciarse la actividad presencial, se estipularán los requisitos para su ejecución).
  Dicho trabajo tendrá una fecha de inicio y cierre y se llevará a cabo durante la segunda quincena del mes de octubre de 2020. Los requisitos para su realización, serán informados con antelación, con el fin de que el estudiante pueda realizar efectivamente el mismo.
- Una vez cumplimentado y aprobado las dos instancias anteriores el estudiante tendrá su condición de regular y podrá acceder al examen final. Podrá inscribirse para rendir en los turnos de mesas de examen. Dicho examen consistirá en la elaboración de un trabajo final que engloba los contenidos trabajados en el taller (este podrá ser de modo escrito).

Condiciones en caso de no alcanzar la regularidad requerida:

Condición de alumno libre:

- El alumno que acredite dicha condición es aquel que no haya participado ni realizado en la totalidad de las actividades propuestas en el cursado, ya sea a través de la virtualidad o clases presenciales
- No haber realizado y aprobado el trabajo practico integrador.

Requisitos para rendir el examen final, bajo la condición de alumno/a libre: una vez inscripto a la mesa y previo a rendir el examen final, el estudiante deberá realizar y aprobar un trabajo integrador. Dicha consigna será proporcionada por el equipo de cátedra con antelación y deberá realizar la actividad como requisito para pasar a la instancia de examen.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Las actividades a desarrollarse ofrecerán la articulación de aspectos conceptuales y prácticos, donde se posibilite un hacer creativo y reflexivo, tendiendo a la problematización de la acción. Las clases tendrán una secuencia donde se parte de la presentación de la tarea y actividades, luego la organización de grupos de trabajo, el desarrollo del trabajo en grupo, posterior trabajo de sistematización y se dará lugar a la sistematización de las producciones, aportes y construcciones de los participantes. Se llevarán a cabo puestas de trabajo donde se recurre a llevar a cabo distintas actividades, a fin de lograr la apropiación de lo adquirido en base a lo conceptual. Se apunta a lograr en el estudiante la aplicación y ejecución de programas y proyectos bajo un marco teórico práctico, donde se propicie el aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Las actividades extra-áulicas, las cuales consisten en salidas didácticas-recreativas, complementan un espacio de encuentro, participación e integración para el alumnado como grupo social. Se llevarán a cabo durante los horarios de clases. Las salidas a terreno son opcionales y se establecerán en tiempo y forma las condiciones para su realización. Estas actividades se implementarán cuando el estudiante vuelva a realizar las actividades mediante la presencialidad.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Arriaga C. (2019) La experiencia de ocio en mujeres latinoamericanas". México Editorial Casa de las preguntas. CIIO-
- Auciello F. (2015). "El Juego". Córdoba. Argentina. Editora Alción.
- Calmels D. (2014) "Espacio habitado. En la vida cotidiana y la práctica profesional". Rosario. Argentina. Editorial Homo Sapiens.
- Dinello R. (2017) Lúdica y sociología de la educación. Montevideo. Uruguay. Editorial: Psicolibros Washala.
- Dinello R. (2017). "Pedagogía de la expresión. Metodología ludocreativa". Montevideo. Uruguay. Editorial: Psicolibros Washala.
- Munné F. (1980) Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico. Barcelona. España. Editores Asociados.
- Peralta Antiga R. (2014) Recreación comunitaria. Identidad, metodologías y experiencia en América Latina. Ciudad de México. Ed. Indecus.
- Ribó Bastian E. (2014) "Entremiradas. Entrevistas sobre juego, creatividad y campo grupal.". Mendoza. Argentina. Editorial Qellqasqa.

- Scheines G. (2017) “Juegos inocentes, Juegos terribles”. Bs. As. Argentina. Editorial Espíritu Guerrero.

- Tosco R. G. (2015) Lúdicos y lúdicas. Manifiesto sobre recreación, juego, creatividad. Córdoba. Argentina.

- Zenzano P., Mercado C. (2010). “Técnicas de guiado”. Material orientativo de consulta para el examen de guías idóneos. Gobierno de la provincia de Salta. Ministerio de Cultura y Turismo.

- Ziperovich, P.C. (2002).” Recreación hacia el aprendizaje placentero”. Bs. As. Argentina. Educando Ediciones.

ANEXO 1. Modificaciones 2° cuatrimestre.

Se destaca que este ciclo lectivo presenta medidas excepcionales, en la contemplación de un cuatrimestre de 11 semanas y el comienzo de clases en forma virtual. En virtud de esto se presenta un programa provisorio.

Prof. Lic. Laura Mariana Sáez
21 de agosto de 2020.

Lic. LAURA MARIANA SAEZ
PSICOLOGA
MAT. PROV. 2042
MAT. CAP. FEDERAL 50919

Programa provisorio para la enseñanza remota de emergencia

PROGRAMA REVISADO
Directora del Departamento de Turismo
Dra. Sandra Pérez Stocco